

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2019

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

D. Andrés García-Caro Medina

D^a. Ángeles Barba Corpa

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

AUSENTES (Excusados)

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 1^{er} Teniente de Alcalde

INTERVENTOR GENERAL ACCTAL

D^a Verónica Monedero Cobeta

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Gabriel A. Dotor Castilla

Se abre la sesión a las diez horas y se levanta a las diez horas y veinticinco minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por cinco miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1/403/2019.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2019.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2/404/2019.- AJ 15/17.- SEGURIDAD Y SANCIONES- EAR 46/16. DACIÓN DE CUENTA. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN SEGUNDA. ASUNTO: SENTENCIA 338. RECURSO: RECURSO DE APELACIÓN 212/2018. DEMANDANTE: J.C.G.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Nº 3/405/2019.- AJ 17/18.-SEGURIDAD Y SANCIONES/CC 374/15; CC 202/16 Y CC 527/16. DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 30 DE MADRID. ASUNTO: SENTENCIA 171/2019. RECURSO: PROCEDIMIENTO ABREVIADO 77/18. DEMANDANTE: P. G –M. E.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Nº 4/406/2019.- AJ 112/18.- 14/IVTNU-000022. DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 32 DE MADRID. ASUNTO: SENTENCIA Nº 133/2019. RECURSO: PROCEDIMIENTO ABREVIADO 503/2018. DEMANDANTE: P.B.W.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD,
CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

RECURSOS HUMANOS

Nº 5/407/2019.- ABONO EN CONCEPTO DE BRIGADA DE INCIDENCIAS MES DE MAYO 2019.

La Junta de Gobierno acuerda el abono de 512,06€.

Nº 6/408/2019.- ABONO POR ASISTENCIA A COMISIONES INFORMATIVAS.

La Junta de Gobierno acuerda el abono de 415,48€.

Nº 7/409/2019.- ABONO PRODUCTIVIDAD FESTIVOS CEMENTERIO MES DE MAYO 2019.

La Junta de Gobierno acuerda el abono de 197,04€

Nº 8/410/2019.- ABONO PRODUCTIVIDAD POR FINES DE SEMANA Y FESTIVOS DE POLICÍAS LOCALES EN EL MES DE MAYO 2019.

La Junta de Gobierno acuerda el abono de 9.286,69€

Nº 9/411/2019.- ABONO GRATIFICACIONES ELECCIONES MUNICIPALES, AUTONÓMICAS Y AL PARLAMENTO EUROPEO.

La Junta de Gobierno acuerda el abono de 26.992,88€

Nº 10/412/2019.-ABONO PRODUCTIVIDAD GUARDIAS CEMENTERIO MES DE MAYO 2019.

La Junta de Gobierno acuerda el abono de 512,06€

Nº 11/413/2019.- ABONO EN CONCEPTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS.

La Junta de Gobierno acuerda el abono de 956,88€

Nº 12/414/2019.- ABONO PRODUCTIVIDAD POR ASISTENCIA A JUICIOS DE POLICÍAS LOCALES EN EL MES DE MAYO DE 2019.

La Junta de Gobierno acuerda el abono de 1.683,82€

Nº 13/415/2019.- ABONO PRODUCTIVIDAD POR NOCTURNIDAD DE POLICÍAS LOCALES EN EL MES DE MAYO 2019.

La Junta de Gobierno acuerda el abono de 3.034,46€

Nº 14/416/2019.- ABONO POR IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN.

La **Junta de Gobierno** acuerda el abono de 684,15€

Nº 15/417/2019.- RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PREVIOS.

La **Junta de Gobierno Local** queda enterada.

Nº 16/418/2019.- ABONO EN CONCEPTO DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.

La **Junta de Gobierno** acuerda el abono de 4.520,75€

CONTRATACIÓN

Nº 17/419/2019.- CON 17/16.-PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES CULTURALES PARA LA ILUMINACIÓN, SONIDO, AUDIOVISUALES DEL SERVICIO DE CULTURA DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2019 AL 30 DE JUNIO DE 2020.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la prórroga de los contratos objeto del encabezamiento por el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020.

Nº 18/420/2019.- CON 58/18.- ADJUDICACIÓN DE CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL SERVICIO DE APOYO A LA INSPECCIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PÚBLICAS.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la adjudicación del contrato a la empresa Ingeniería Básica Obras y Proyectos, S.L., con C.I.F. número B-79385035 en el precio de 31.509,03 € y un IVA repercutido de 6.616,90 €, que supone una baja de 15,07 %.

Nº 19/421/2019.- CON 62/18.- ADJUDICACIÓN DE CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL SERVICIO DE PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN DE ESCRITORIO REMOTO (VDI CON CLIENTES LIGEROS), ORDENADORES PERSONALES Y PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS MÓVILES. TABLETAS, LOTE 2.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la adjudicación del contrato a la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A número A-78053147 en el precio de 23.801,66 € y un IVA repercutido de 4.998,35 €, que supone una baja de 20 %.

Nº 20/422/2019.- CON 65/18.- DECLARAR DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO EN LAS ESPECIALIDADES DE VIGILANCIA DE LA SALUD E HIGIENE INDUSTRIAL.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda declarar desierto el procedimiento de referencia por falta de licitadores y disponer la apertura de procedimiento negociado sin publicidad

Nº 21/423/2019.- CON 10/19.- ADJUDICACIÓN DE CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL SUMINISTRO DE LIBROS Y MATERIAL MULTIMEDIA CON DESTINO A LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Suministro de libros y material multimedia con destino a las bibliotecas municipales de San Sebastián de los Reyes", a las siguientes mercantiles:

Lote 1, suministro de libros, a la empresa Espasa Calpe, S.A. (Casa del Libro). con C.I.F. número A59913509 en una baja sobre el precio unitario de los libros de 15%.

Lote 2, suministro de material multimedia, a la empresa Multiwedia Biblioteca, S.L.N.E., con C.I.F. número B851499959 en una baja sobre el precio unitario del material multimedia de 20%.

Nº 22/424/2019.- CON 14/19.- ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS CULTURALES Y MUSICALES DURANTE LAS FIESTAS EN HONOR DEL STMO CRISTO DE LOS REMEDIOS.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la adjudicación del contrato a la empresa Producciones Múltiples, S.L.L., con CIF número B-45674132 en el precio de 263.791,73 € y un IVA repercutido de 55.396,26 €, que supone una baja de 4,72 %..

Nº 23/425/2019.- CON 19/19.- ADJUDICACIÓN DE CONTRATO, LOTE 2, DE VEINTE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 E3 GOV Y LOTE 3, DE UNA LICENCIA PRESTO.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la adjudicación del contrato (Lote 1) de 7 Licencias Dameware Remote Support a la empresa DISINFOR, S.L. con CIF número B-78949799 en el precio de 1.105,93 € y un IVA repercutido de 232,25 €, que supone una baja de 1,25 % y la adjudicación del contrato (Lote 2) de 20 licencias Microsoft Office 365 E3 Gov a la empresa Disinfor, SL. con C.I.F. número B-78949799 en el precio de 12.686,40 € y un IVA repercutido de 2.664,14 €, que supone una baja de 3,89%. y la adjudicación del contrato (LOTE 3) DE 1 Licencia Presto a la empresa Heuristic Solutions, S.L., con C.I.F. número B-06594790, en el precio de 4.263,84 € y un IVA repercutido de 895,41 €, que supone una baja de 13,51%.

Nº 24/426/2019.-CON 26/19.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE DISCRECIONAL EN AUTOCAR CON CONDUCTOR Y DE UN GASTO DE 11.000€, IVA INCLUIDO.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la aprobación del expediente y del gasto

Nº 25/427/2019.- CON 27/19.- DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA BÁSICO CON DESTINO AL ALMACÉN GENERAL.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda declarar desierto el procedimiento de referencia por falta de licitadores y disponer la apertura de procedimiento negociado sin publicidad.

Nº 26/428/2019.- CON 32/19.- ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD A LA POBLACIÓN GENERAL “SANSE LIBRE DE MACHISMO CONTRA LAS VIOLENCIAS HACIA LAS MUJERES”(LOTE 1) Y “PREVENCIÓN DE AGRESIONES SEXUALES EN JÓVENES Y ADOLESCENTES” (LOTE 2)

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la adjudicación del contrato (Lote 1) de Campaña de sensibilización en igualdad a la población general: “Sanse libre de machismo y contra las violencias hacia las mujeres” a la empresa Tower Bridge S.L. con CIF número B-80029895 en el precio de 10.000 € y un IVA repercutido de 2.100 €, que supone una baja de 9,09 %. Y la adjudicación del contrato (Lote 2) de Prevención de agresiones sexuales en jóvenes y adolescentes a la empresa Proactiva Formación S.L. con C.I.F. número B-82352410 en el precio de 6.000 € y un IVA repercutido de 1.260 €, que supone una baja de 20,42%.

Nº 27/429/2019.- CON 38/19.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DIFERENTES ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LOS EVENTOS REALIZADOS DESDE LA SECCIÓN DE FESTEJOS Y DE UN GASTO DE 30.750€, IVA INCLUIDO.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la aprobación del expediente y del gasto.

Nº 28/430/2019.- CON 46/19.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO Y DE UN GASTO DE 70.000€, IVA INCLUIDO.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la aprobación del expediente y del gasto

Nº 29/431/2019.- CON 48/19.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VENTA TELEMÁTICA Y PRESENCIAL DE LOCALIDADES PARA ESPECTÁCULOS Y DE UN GASTO DE 4.000€, IVA INCLUIDO.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la aprobación del expediente y del gasto.

DEPORTES

Nº 30/432/2019.- RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL COMPLETO DEPORTIVO- COMERCIAL LA VIÑA, EN SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2019.

Al amparo de lo previsto en el artículo 92.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Junta de Gobierno Local acuerda retirar el expediente a efectos de que se emita informe por Intervención.

Nº 31/433/2019.- RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2019.

Al amparo de lo previsto en el artículo 92.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Junta de Gobierno Local acuerda retirar el expediente a efectos de que se emita informe por Intervención.

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

INTERVENCIÓN

Nº 32/434/2019.- COMPROMISO DE GASTOS POR UN IMPORTE DE 8.376,72€. RATIFICACIÓN DE OPERACIONES POR IMPORTE DE 865,60€.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la aprobación del compromiso de gastos.

Nº 33/435/2019.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES POR IMPORTE DE 598.058,64€

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la aprobación del reconocimiento de obligaciones.

Nº 34/436/2019.- ORDENACIÓN DE PAGOS POR IMPORTE DE 598.058,64€

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la aprobación de la ordenación de pagos.

CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

DISCIPLINA URBANÍSTICA

Nº 35/437/2019.- 2018/DISCI/000277.- 2018/DISSA/000087. RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR. OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL MEDIANTE CONTENEDOR.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la imposición de sanción.

Nº 36/438/2019.- 2018/DISCI/000279.- 2018/DISSA/000090.- RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR. INSTALACIÓN DE CONTENEDOR DE ESCOMBRO.

La Junta de Gobierno Local acuerda la imposición de sanción.

Nº 37/439/2019.- 2019/DISCI/000080.- 2019/DISSA/000006.- RESOLUCIÓN EXPEDIENTES SANCIONADOR. EJECUCIÓN DE CALA SIN LICENCIA.

La Junta de Gobierno Local acuerda la incoación de expediente sancionador.

**CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, SALUD Y CONSUMO,
BIENESTAR SOCIAL Y MAYORES**

EDUCACIÓN

Nº 38/440/2019.- APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE PREMIOS DE LA III EDICIÓN DE LOS PREMIOS LOCALES A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA CURSO 2018-2019.

La Junta de Gobierno Local acuerda la aprobación de la adjudicación de Premios de la Convocatoria de la III Edición de los Premios Locales a la Innovación Educativa 2018 – 2019 a los Proyectos ganadores que a continuación se relacionan, según el fallo del jurado de fecha 30 de mayo de 2019.

RELACIÓN DE PROYECTOS PREMIADOS

- MODALIDAD 1: EDUCACIÓN INFANTIL (SEGUNDO CICLO) Y EDUCACIÓN PRIMARIA

PROYECTO	CENTRO	PREMIO
ÓPERA EN LA ESCUELA	CEIP PRÍNCIPE FELIPE	5000 €
TALLER DE CREATIVIDAD Y HABILIDADES SOCIALES	CEIP E. TIERNO GALVÁN	1500 €
CANAL DIGITAL DE TV Y EL LIBRO DE LOS VALORES DEL SANSE	CEIP SAN SEBASTIÁN	“Ex aequo “ 1500 €
COMUNICAVALVATE: “ESCUCHA, SIENTE, PIENSA, EXPRÉSATE SIENDO”	CEIP NTRA. SRA. VALVANERA	1000 €
MACHADO CODING	CEIP ANTONIO MACHADO	500 €
LA TABLET COMO ELEMENTO FAVORECEDOR DE UN EDUCACIÓN INCLUSIVA	CEE VICENTE FERRER	500 €
PROYECTO TEATRO. LA PRINCESA CUÁ, CUÁ Y EL CABALLERO AVENTURERO	CEIP ANTONIO MACHADO	500 €

MODALIDAD 2: EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE DE ADULTOS Y ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

PROYECTO	CENTRO	PREMIO
CAMPAÑA DE DONACION DE SANGRE	IES JULIO PALACIOS	5000 €

LAS CASA DE ATENEA: HABITAMOS EL MITO	IES ATENEA	2000 €
LAS TERTULIAS DEL PASAPORTE LECTOR	IES JUAN DE MAIRENA	1000 €
CONTAMOS, CONECTAMOS/ WE TELL, WE CONNECT	IES JOAN MIRÓ	1000 €
UTILIZACIÓN DE PLICKERS EN EL AULA	IES JULIO PALACIOS	500 €

CONCEJALÍA DE JUVENTUD

Nº 39/441/2019.- DACIÓN DE CUENTA DE LA CONCESIÓN DE PREMIOS A LOS GANADORES DE LOS CONCURSOS DE MC'S, BASKET, BASKET 3X3, BBOYING (ALLSTYLES) DEL FESTIVAL DE CULTURA URBANA SANSE URBANO 20196.

La Junta de Gobierno Local acuerda conceder los premios de los Concursos de MC's, Basket 3x3, Bboying (Allstyles) del festival de Cultura Urbana Sanse Urbano 2019 a los jóvenes ganadores de los mismos.

Nombre	Apellidos	DNI/ PASAPORTE	Importe	Premio	Número de cuenta	Titular
Ganadores All styles Sanse Urbano 19						
PABLO	BORREGUERO QUINTANA	53664795E	250,00	RJN	ES23 2100 7825 55 3113020008	El mismo
ÁNGEL	MORALES DE LOS SANTOS	30256757G	62,50	2º	ES70 2100 3086 87 1561210038	El mismo
BELÉN	ESPINOSA LEDO	28841897N	62,50	2	ES45 2100 5172 76 5987010006	La misma
JHONDER DANIEL	GÓMEZ RONDON	105887643	250,00	1º	ES16 0182 7421 58 0202588124	El mismo
Ganadores MCs Sanse Urbano 19						
MARIO	HERNÁNDEZ GIORIA	54351867S	250,00	RJN	ES87 1465 0100 95 1709886235	DAVID HERNÁNDEZ FUSTER
GONZALO	MOLINA RIVERA	53955189H	125,00	2º	ES66 2038 1915 15 6000248275	MILAGROS RIVERA JIMÉNEZ
JESÚS BUENAVENTURA	PALACIOS GONZALES	51526382B	250,00	1º	ES94 2038 1124 51 3001452957	El mismo
Ganadores Basket 3x3 Sanse Urbano 19						
WILZEN BRAYANT	PEÑA	Y2694219J	300,00	RJN	ES91 2038 13 7893 4092600011	El mismo

VÍCTOR	VIDAL MENG	50769075W	150,00	2º	ES98 0081 0352 16 0001678074	El mismo
JHAN POLL	MEJIA ECHERERRY	53852987M	300,00	1º	ES39 0049 0866 25 5326211402	El mismo

Nº 40/442/2019-.APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL “SANSE CONCILIA EN VERANO” DIRIGIDAS A PADRES, MADRES O TUTORES LEGALES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS QUE SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN ACTIVIDADES DE OCIO, DEPORTIVAS, CULTURALES O SOCIALES ORGANIZADAS POR ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS EN CUALQUIER MUNICIPIO DEL TERRITORIO ESPAÑOL.

Al amparo de lo previsto en el artículo 92.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la **Junta de Gobierno Local** acuerda que el expediente quede sobre la mesa, aplazando su discusión para la siguiente sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.